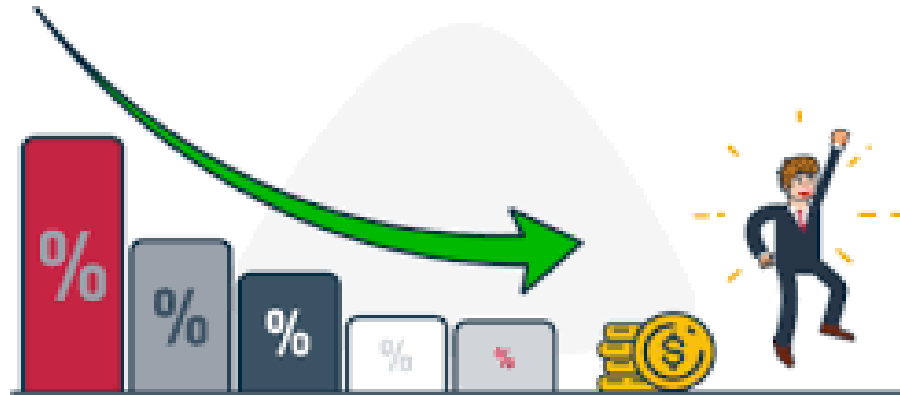


NOTICIA IMPORTANTE

Asociados FONEHUV, La junta directiva y la Gerencia en busca de brindar un mayor beneficio a sus asociados decidió modificar el reglamento de crédito disminuyendo tasas de interés y ampliando el plazo de en algunas líneas de créditos.

Te invitamos a conocer estos nuevos cambios los cuales están sujetos a las condiciones y restricciones del reglamento de crédito.



FONEHUV		
PROPUESTA MODIFICACIÓN DE INTERES		
TABLA DE INTERES POR LÍNEA DE CREDITO		
LÍNEA	PLAZO MÁXIMO	FONEHUV 2020
Libre Inversión	1 a 24 meses	1.20%
	25 a 48 meses	1.30%
	49 a 72 meses	1.40%
	73 a 96 meses	1.50%
Pago Unico	6 meses	1.50%
Fonecupo	15 meses	1.50%
Estudio	12 meses	1.00%
Consumo Vivienda	1 a 96 meses	1.00%
Orden al Comercio	24 meses	1.50%
Salario	12 meses	1.20%
Calamidad	18 meses	0.80%
Recreación (por Fonehuv)	60 meses	1.00%
Saneamiento de cartera	1 a 48 meses	1.10%
	49 a 72 meses	1.20%
	73 a 96 meses	1.30%
Especial Transitorio	24 meses	1.00%
Temporada	12 meses	1.00%
Reestructuración	72 meses	1.60%



FONEHUV
PROPUESTA MODIFICACIÓN DE INTERES
TABLA DE INTERES POR LÍNEA DE CREDITO

LÍNEA	PLAZO MÁXIMO	FONEHUV 2020
Libre Inversión	1 a 24 meses	1.20%
	25 a 48 meses	1.30%
	49 a 72 meses	1.40%
	73 a 96 meses	1.50%
Pago Unico	6 meses	1.50%
Fonecupo	15 meses	1.50%
Estudio	12 meses	1.00%
Consumo Vivienda	1 a 96 meses	1.00%
Orden al Comercio	24 meses	1.50%
Salario	12 meses	1.20%
Calamidad	18 meses	0.80%
Recreación (por Fonehuv)	60 meses	1.00%
Saneamiento de cartera	1 a 48 meses	1.10%
	49 a 72 meses	1.20%
	73 a 96 meses	1.30%
Especial Transitorio	24 meses	1.00%
Temporada	12 meses	1.00%
Reestructuración	72 meses	1.60%